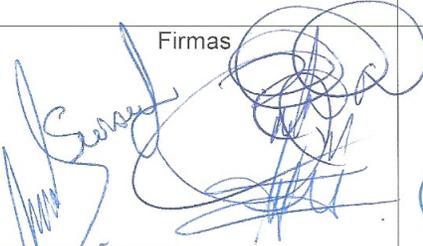




**PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A
SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS
HOSPITALARIOS**

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 1 de 21

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Carolina Quinteros Torrent Matrona Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente	Bernardo Lopez Dubó Director Medico Susana Aravena Moraga EU Oficina de Calidad M° José Ferrada Enfermera Coordinadora Alejandro Villegas Contralor	Ricardo Alvear Leal Director Hospital Clínico San Francisco de Pucón
Firmas 	Firmas 	Firmas  

Oficina de Calidad
y Seguridad
Hospital San Francisco Pucón

 <p>HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO·PUCÓN</p>	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 2 de 21

INDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Alcance	3
4. Responsables	4
4.1 De la ejecución	4
4.2 De la supervisión	6
5. Documentos de Referencia	7
6. Definiciones	7
7. Desarrollo	9
7.1 Principales situaciones de emergencia	9
7.2 Identificación de riesgos y en manejo de residuos peligrosos y especiales	10
7.3 Actividades y procedimientos generadores potenciales de una situación de emergencia	10
7.4 Implementos a utilizar para realizar el control de derrames	11
7.5 Equipos de protección personal	11
7.6 Consideraciones del uso de elementos de control de derrames	12
7.7 Derrames de residuos especiales	13
7.8 Derrames de residuos peligrosos	14
7.9 Procedimiento en caso de derrame de mercurio por ruptura de termómetro	14
7.10 Identificación de las responsabilidades del personal	14
7.11 Capacitación del personal asociado a l plan de contingencia	15
7.12 Programa de capacitación	15
7.13 Programa de vigilancia de Salud	16
8. Distribución	17
9. Registro	17
10. Control de cambios	17
11. Anexos	18

1. INTRODUCCIÓN:

Un plan de contingencia es un modelo sistemático de actuación que tiene por objeto anticiparse a situaciones en que este próximo un daño o en que exista la posibilidad de que éste suceda.

Aplicado al ámbito de manejo de residuos generados en los establecimientos de Salud (REAS) significa tener un modelo o directrices a seguir frente a probables eventos como derrame de sustancias, rotura de contenedores entre otros; considerando todos los riesgos que el manejo conlleva durante su manipulación, hasta su disposición de almacenamiento transitorio en la Institución.

Este documento representa una guía de apoyo para enfrentar los posibles diferentes escenarios que pueden presentarse en el Establecimiento.

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

- Contar con un Plan de Contingencia de Manejo de Residuos frente a accidentes que ocurran en algún área del Hospital San Francisco debido a manejo inadecuado de los residuos y/o sus contenedores.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar y mejorar las medidas de bioseguridad e higiene para evitar accidentes e infecciones en el proceso de manejo de los Residuos Hospitalarios.
- Contribuir a reducir la incidencia de las posibles infecciones asociadas a la salud causadas por el inadecuado manejo de Residuos Hospitalarios.
- Preparar a la población hospitalaria para afrontar organizadamente emergencias, contingencias y siniestros.
- Establecer responsables y funciones frente a las situaciones emergentes

3. ALCANCE

El presente documento está dirigido al personal de las Unidades y Servicios que realizan un manejo de REAS, en cualquiera de sus etapas, ya sea segregación, transporte interno



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 4 de 21

y almacenamiento en las bodegas destinadas exclusivamente para ello y al personal encargado de manejos de Residuos en el hospital Clínico San Francisco de Pucón.

4. RESPONSABLE

4.1 DE LA EJECUCIÓN

Dirección del Hospital: Será responsable de:

- ✓ Conocer y velar por el cumplimiento de este protocolo
- ✓ Asegurar la disposición de elementos necesarios para la contención de derrames
- ✓ Conocer los casos notificados

Jefes de Unidades Clínicas y de Apoyo: Serán responsables de:

- ✓ Conocer y velar por el cumplimiento de este protocolo
- ✓ Colaborar en situaciones de emergencia.
- ✓ Informar a Oficina de calidad, Dirección y Comité Paritario mediante informe, las situaciones de derrames acontecidas de acuerdo al presente documento.

TENS: Serán responsables de:

- ✓ Conocer el procedimiento de manejo de derrames
- ✓ Serán los primeros en reaccionar ante una emergencia
- ✓ Informar al Jefe directo de turno para que active el flujograma de responsabilidad operativa.
- ✓ Colaborar con personal de aseo en la contención de ellos durante situaciones ocurridas en sus servicios.

Personal de aseo: Serán responsables de:

- ✓ Conocer y proceder frente a situaciones de derrames sus servicios.
- ✓ Reaccionar ante una emergencia
- ✓ Informar al Jefe directo de turno para que active el flujograma de responsabilidad operativa.

Brigadistas de Emergencia y Evacuación: Serán responsables de:



**PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A
SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS
HOSPITALARIOS**

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 5 de 21

- ✓ Asistir de manera completaría en la contención de un derrame, fuga de residuos
- ✓ Resguardar el procedimiento con extintores en caso de posible inicio de incendio.
- ✓ Realizar un cierre perimetral de sector cuando corresponda

Personal de aseo del Servicio de GO y Pabellón: Serán responsables de:

- ✓ Transportar residuos especiales a la sala de almacenamiento de REAS diariamente de acuerdo al protocolo de REAS
- ✓ Conocer el manejo de estos residuos frente a situaciones de derrame.
- ✓ Informar y proceder frente a situaciones de derrames sus servicios o durante el transporte de éstos.

Encargado operativo de la Sala de Almacenamiento de REAS: Será responsable de:

- ✓ Cooperar con las situaciones de derrames o emergencia ocurridos en alguna dependencia del Hospital
- ✓ Facilitar los elementos necesarios para contener el derrame

Personal de seguridad:

- ✓ Conocer el manejo de residuos frente a situaciones de derrame.
- ✓ Cooperar con las situaciones de derrames o emergencia ocurridos en alguna dependencia del Hospital
- ✓ Facilitar los elementos necesarios para contener el derrame de manera delegada en horarios en que no se encuentre disponible el Encargado de la sala de REAS (debe conocer cómo abrir la sala en horarios no hábiles para sacar los elementos de contención de derrames).
- ✓ Conocer el plan de evacuación institucional y colaborar frente a emergencias

Unidad de RRHH: Será responsable de:

- ✓ Conocer el documento
- ✓ Organizar las capacitaciones correspondientes al Protocolo de Manejo de REAS

 <p>HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO·PUCÓN</p>	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 6 de 21

Contraloría: Será responsable de:

- ✓ Aplicar las fichas técnicas de revisión del equipamiento y funcionamiento de la sala de REAS anualmente.

4.2 DE LA SUPERVISIÓN

Dirección: Será responsable de:

- ✓ Conocer el estado de la funcionalidad del Programa de manejo de REAS del Hospital Clínico San Francisco de Pucón.
- ✓ Determinar en conjunto con El Comité Paritario los planes de mejoras correspondientes y las medidas y planes de mejoras correspondientes a los casos acontecidos.

Jefes de Unidades Clínicas y de Apoyo: Serán responsables de:

- ✓ Supervisar en forma sistemática y continua la forma en que los funcionarios de sus Unidades realizan segregación de los Residuos Peligrosos y Especiales.
- ✓ Aplicar medidas correctivas cuando corresponda.
- ✓ Supervisar el grado de conocimiento de su personal en cuanto a contención de derrames.

Contraloría: Será responsable de

- ✓ Supervisar y monitorizar de manera complementaria las actividades relacionadas con el transporte interno, acopio, retiro y declaraciones informáticas de los residuos generados en el hospital de acuerdo a las normativas vigentes; mediante revisión de registros y visitas a terreno en las Unidades y salas de acopio.

Oficina de Calidad y Seguridad del paciente: Será responsable de

- ✓ Recepcionar informes de derrame y participar si es invitado a análisis de casos por parte del Comité paritario del Hospital.

Comité Paritario: Será responsable de

- ✓ Recepcionar informes de derrame ocurridos en el HCSFP y analizar los casos en reuniones ordinarias o extraordinarias según funcionamiento de la organización.

 <p>HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO·PUCÓN</p>	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 7 de 21

- ✓ Determinar en conjunto con Dirección las medidas y planes de mejoras correspondientes a los casos acontecidos.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Plan de manejo de residuos hospitalarios hospital san francisco pucón, 1° edición año 2018
- Código Sanitario
- D. N° 6: Reglamento sobre manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de salud.
- D.S. N° 148: Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos
- Ley 19.300: Ley de Bases Generales del medio ambiente
- D.S. N° 95: Reglamento sobre Sistema de evaluaciones de impacto ambiental
- D.S. N° 298: Reglamenta el transporte de cargas peligrosas por caminos y calles
- Título V del Libro II del Código del Trabajo "De la Protección de los Trabajadores de Carga y Descarga de Manipulación Manual".

6. DEFINICIONES:

- **Accidentes del trabajo:** Toda lesión a causa o con ocasión del trabajo que pueda ocasionar incapacidad o muerte. Se consideran también los que son generados producto de las respuestas ante contingencias que señala el presente documento.
- **Contingencia:** Suceso eventual con potencial daño en personas, materiales, equipos y/o medioambiente, que requieren de una respuesta inmediata para eliminar o disminuir los riesgos que se generen.
- **Comité Paritario (de Higiene y Seguridad):** es una unidad técnica de trabajo conjunto entre la empresa y los trabajadores, que sirve para detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales que pudieran sufrir los trabajadores. *Es una obligación legal para toda organización que cuente con más de 25 trabajadores De acuerdo al Artículo 66 de la Ley 16.744*
- **Derrames:** Vertido accidental de residuos sobre el suelo. Los derrames de residuos peligrosos y especiales, puede suponer un riesgo para la integridad del personal y equipos. En la mayor parte de los casos, los derrames se deben a pequeñas cantidades de



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Código: PR 1.2

Edición: Segunda

Fecha elaboración:
Octubre 2019

Vigencia: Octubre 2024

Página 8 de 21

producto, y pueden ser controlados y limpiados por el personal encargado para dicha tarea. Si la magnitud del derrame es grande, o su peligrosidad alta, se requerirá asistencia externa, evitando exponerse de forma innecesaria.

- **Explosión:** Reacción producida a gran velocidad, con expansión muy violenta de gases. El efecto principal de las explosiones es la generación de ondas de presión, que pueden destruir construcciones cercanas. En el exterior pueden producirse roturas de cristales y daños materiales de menor magnitud. Otro efecto a tener en cuenta es la proyección de fragmentos.
 - **EPP:** Elementos de protección personal
 - **Fuga:** Consiste en el escape accidental de sustancias (tóxicas o no) hacia el exterior del recipiente que las contiene. En el caso de gases y vapores, el efecto principal es la formación de una nube. El efecto en la población dependerá del producto, la concentración, la distancia, el tiempo de exposición y las condiciones meteorológicas.
 - **HDS:** Hojas de seguridad. Es un documento que proporciona información básica sobre un material o sustancia química determinada. Incluye, entre otros aspectos, las propiedades y riesgos del material, como usarlo de manera segura y que hacer en caso de derrames u otras situaciones de emergencia
 - **Incendio:** Reacción de oxidación rápida entre un combustible y un comburente
 - **IAAS:** Infecciones asociadas a atención en Salud
 - **Plan de contingencia:** Serie de procedimientos alternativos al funcionamiento normal de alguna actividad particular con el fin de entregar una respuesta oportuna tanto operativa como administrativa.
 - **RRHH:** Recursos Humanos
 - **REAS:** Residuos asociados a la atención en Salud
 - **Residuos peligrosos:** Residuos, ya sea por sustancias o mezclas peligrosas, que puedan causar daños a la persona, equipos y/o medioambiente, para esta categoría, inclúyase los productos farmacéuticos vencidos.
- Residuos especiales:** Residuos con material contaminado con sangre o fluidos corporales, órganos o partes del cuerpo, elementos cortopunzantes, muestras, y demás componentes biológicos.



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 9 de 21

- **Sala de almacenamiento REAS:** Sala central de acopio de los residuos generados en los Servicios y/o Unidades del hospital en la cual se conservan y mantienen categorizados según sus características.
- **Servicio de GO:** Servicio De Ginecología y Obstetricia
- **TENS:** Técnico enfermería Nivel Superior

7. DESARROLLO:

Un derrame puede presentarse en cualquier lugar donde se realice una atención clínica a y se genera un residuo.

Es por ello, que el concepto de clasificar los residuos y disponerlos en los contenedores correspondientes es la base para un correcto funcionamiento y su correcto manejo frente a situaciones de derrame o accidentes con los mismos.

Los principales riesgos se asocian al manejo de residuos especiales y peligrosos y a la subclasificación que implican patogenicidad, toxicidad, inflamabilidad, corrosividad, entre otros.

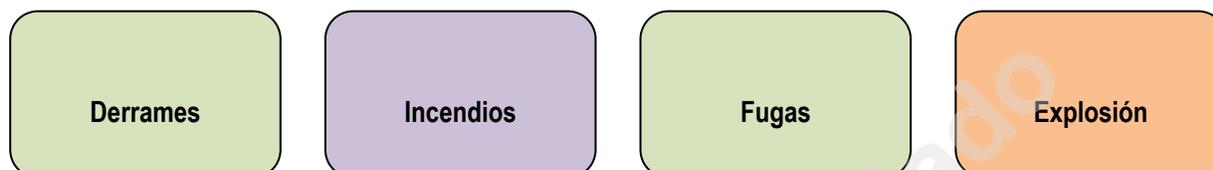
7.1 PRINCIPALES SITUACIONES DE EMERGENCIA:

Las principales consecuencias ante una emergencia con residuos peligrosos y/o especiales pueden afectar a las personas, el medio ambiente y/o la propiedad.

Entre ellos se encuentran:

	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 10 de 21

Principales situaciones
de emergencia frente a
residuos



7.2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

En la siguiente tabla se identifican los residuos generados en los servicios según clasificación:

Servicio	Tipo de Residuo	Riesgo asociado
Laboratorio	Peligrosos Especiales	Derrame, incendio, explosión, intoxicación
Pabellones	Peligrosos Especiales	Derrame, IAAS, incendio, explosión, intoxicación
Sala o Área de almacenamiento de REAS	Especiales	Derrame, IAAS
Sala de Parto	Especiales Peligrosos	Derrame, IAAS
Servicios Clínicos	Especiales Peligrosos	Derrame, IAAS

	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 11 de 21

7.3 ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS GENERADORES POTENCIALES DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

En la siguiente tabla se describen las actividades de manejo de residuos especiales - peligrosos y el riesgo asociado.

Actividad	Tipo de Residuos	Servicio o Área	Riesgo Asociado
Retiro y pesaje	Peligrosos	Laboratorio	Derrame por rotura de bolsas o bidones
Retiro y pesaje	Especiales	Pabellones y Sala de Parto	Derrame por rotura de bolsas
Traslado de Residuos hacia la Sala de Almacenamiento	Especiales y Peligrosos	Ruta establecida	Derrame por volcamiento de Contenedores
Ingreso de Residuos a la Sala de Almacenamiento	Especiales y Peligrosos	Sala de Almacenamiento	Derrame por rotura de bolsas y/o volcamiento de Contenedores
Retiro de la Sala de Almacenamiento por la empresa encargada del transporte y eliminación	Especiales y Peligrosos	Sala de Almacenamiento	Derrame por rotura de bolsas, cajas o bidones y/o volcamiento de Contenedores

7.4 IMPLEMENTOS A UTILIZAR PARA REALIZAR EL CONTROL DE DERRAMES:

Estos implementos (kit de derrames) se encuentran en la sala de almacenamiento de REAS y en el Servicios de Urgencia General.

1. Bolsas de Arena y/o Aserrín (exterior)
2. Escoba
3. Pala plástica
4. Paños absorbentes desechables

5. Bolsas para eliminar residuos
6. Contenedores de recambio
7. Cartones pequeños
8. Bolsas pequeñas simples
9. Abrazaderas
10. EPP

7.5 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP):

El personal que colabore en el control del derrame debe utilizar en todo momento los siguientes EPP:

1. Antiparras o gafas de seguridad
2. Guantes antipunción (neopreno o similar)
3. Botas de goma
4. Pechera de plástico desechable , goma o traje entero
5. Mascarilla N- 97 y/o Mascarilla con filtro

Los kit de contención de derrames y los EPP se encuentran disponibles en la sala de REAS y en el servicio de Urgencia General.

7.6 CONSIDERACIONES DEL USO DE ELEMENTOS DE CONTROL DE DERRAMES

- ✓ La arena y aserrín, deben mantener en la sala de REAS en contenedores o bolsas para realizar la contención de derrames de líquidos, elaborando un perímetro alrededor del derrame, el cual será limpiado desde las orillas hacia el centro.
- ✓ Los implementos utilizados en la contención de un derrame reutilizables como palas, escobillones, contenedores, etc. serán limpiados en una primera instancia removiendo la mayor cantidad de material bajo el chorro de agua directo.
- ✓ Posterior a ello se realizará una desinfección sumergiendo el implemento en solución clorada al 0.5%

 <p>HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO·PUCÓN</p>	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 13 de 21

- ✓ Esta limpieza la realiza el funcionario que haga uso de ellos, pudiendo realizarse en los Servicios o en la sala de REAS.

7.7 DERRAME DE RESIDUOS ESPECIALES:

El nivel de Riesgo asociado a un derrame, al interior del establecimiento, de un residuo especial en comparación en derrame de un residuo peligroso es menor comparando las consecuencias que pudiese generar a la infraestructura del establecimiento, a las personas y público en general.

Sin embargo, nivel de riesgo asociado a un derrame de residuos especiales se relaciona a posibles enfermedades que se pudiesen contraer producto de la exposición de alguno de los productos derramados, que pueden afectar tanto a funcionario encargado del manejo de los residuos como al resto de funcionarios, pacientes y público en general.

Se considerará en este nivel, los derrames menores a 50 litros (sangre, suero, etc.) o de 2 bolsas de residuos con restos sólidos especiales (residuos derivados de procedimientos, algodón con sangre, placas de cultivo, etc).

“Cada vez que ocurra un derrame de líquido mayor de 1 litro (1000 ml) el jefe de Servicio deberá elaborar un informe detallando lo acontecido el cual debe ser informado a Oficina de Calidad y Seguridad del paciente , a Dirección del establecimiento y al Comité Paritario de Higiene y Seguridad (anexo 12.2) vía mail”

7.8 DERRAME DE RESIDUOS PELIGROSOS: PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

Ante la inminencia de un incendio, junto con activar el protocolo local (INS 1.1) y llamar a bomberos (ver instructivo de respuesta), se le debe indicar a éstos últimos:

- **Que el siniestro corresponde a un incendio derivado de un derrame de compuestos químicos.**
- **Se les debe entregar hoja de seguridad de los compuestos derramados (HDS)**



**PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A
SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS
HOSPITALARIOS**

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 14 de 21

- **Se debe indicar las cantidades derramadas del compuesto y el lugar exacto del siniestro.**

-La HDS se encuentra disponible de manera impresa en la sala de REAS (archivador) para ser retiradas y entregada a bomberos.

-En caso de ocurrir un incendio en horario inhábil, para adquirir alguna HDS el guardia o en su defecto un brigadista podrá abrir la sala con la llave del Servicio de Maternidad (disponible 24/7).

7.9 PROCEDIMIENTO EN CASO DE DERRAME DE MERCURIO POR ROTURA DE TERMÓMETRO

Si bien la utilización de este instrumento está siendo erradicado por alto nivel de toxicidad del mercurio (toxico agudo), pudiesen encontrarse en algunos Servicios clínicos para fines de complemento y apoyo diagnóstico así como también asociarse al ingreso de estos elementos al servicio de urgencia durante la atención a pacientes.

DETALLE DEL PROCEDIMIENTO:

- Un operador debe quitarse el reloj y toda prenda de las manos, ya que el mercurio se pegará al metal y deberá colocarse guantes de goma.
- Utilizar un foco de luz para localizar el mercurio
- Se deberá juntar el mercurio derramado con una hoja de papel grueso y será recogido con un gotario.
- Se procederá a vaciar la sustancia en un recipiente de plástico rojo.
- El papel utilizado para juntar el mercurio u otro elemento de ayuda, deberá disponerse dentro de una bolsa plástica sellada.
- En caso que el mercurio derramado se filtre a la red de desagüe, este se pegará a la trampa, quite esta trampa y proceda a recogerlo según procedimiento anteriormente señalado

 <p>HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO·PUCÓN</p>	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 15 de 21

7.10 IDENTIFICACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL:

Ante situaciones de emergencia, **se procederá con personal de operación normal en los Servicios Clínicos**, el cual podrá ser apoyado por 1 o 2 integrantes de la Brigada de emergencia y evacuación Interna del establecimiento (INS1.1 y 2.1- 1° Edición año 2017).

- Personal de operación normal: Serán los primeros en reaccionar ante la emergencia e informar al Jefe directo de turno para que active el flujograma de responsabilidad operativa.
- Integrantes de la Brigada de Emergencia y Evacuación del establecimiento: prestarán ayuda en la contención del derrame o fuga generado y resguardarán el procedimiento con extintores en caso de posible inicio de incendio. Además realizarán un cierre perimetral de sector.
- Encargado operativo de REAS: Cooperará en la actividad de estar en su jornada de trabajo y proporcionar los EPP, elementos de derrames necesarios para la contención y las HDS correspondiente en caso de incendio (actividad en la que puede colaborar referente técnico del hospital o brigadistas).

7.11 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ASOCIADO AL PLAN DE CONTINGENCIA:

Anualmente se actualizará el listado de Residuos generados por el hospital, se analizarán los riesgos y posibles derrames.

Se generarán en el año en curso instancias de formación o refuerzo a:

- Encargado Operativo de la Sala de REAS y su delegado
- Brigadistas
- Jefes de servicios
- TENS



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 16 de 21

- Personal de aseo
- Guardias

CONTENIDOS:

- Identificación y clasificación de residuos peligrosos y especiales y sus actualizaciones
- Requisitos o condiciones del manejo de residuos según empresa en convenio (etiquetado, registros, etc.)
- Generalidades de los residuos peligrosos (características, terminología)
- Planes básicos de emergencias
- Procedimientos de accidentes del trabajo (ley 16.744)
- Uso, manejo y disposición de EPP
- Plan de manejo de REAS y sus procedimientos
- Riesgos asociados al manejo de residuos
- Uso y manejo de extintores

7.12 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

El detalle del Programa de Capacitación sobre plan de contingencia y manejo de Derrames Se encuentra detallado en el programa anual de Capacitación del Personal a cargo de la Unidad de RRHH.

El proceso de inducción y/o capacitación al Encargado Operativo de la sala de REAS se realizará cada vez que se modifiquen los procedimientos implementados y cada vez que ingrese un nuevo trabajador al cargo.

7.13 PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA SALUD:

Debido a que la manipulación de los desechos involucra riesgos para la salud de las personas, se ha dispuesto implementar un programa de Vigilancia de la salud, dirigido al grupo de trabajadores que realiza la generación, recolección, traslado y disposición de los desechos originados en el establecimiento.



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 17 de 21

Este Programa contemplará la prevención, pesquisa, control y seguimiento de la salud del trabajador, con la finalidad de evitar que los funcionarios adquieran enfermedades a consecuencia del contacto con agentes derivados de residuos peligrosos o especiales

• **Prevención:** A través de la aplicación de Fichas técnicas de control del Funcionario encargado de Reas (y delegado) y capacitación, difusión de protocolo de manejo de REAS, plan de contingencia, proporción de elementos de trabajo y de protección personal, mantención de la infraestructura del edificio en buenas condiciones, vacunaciones correspondientes a los funcionarios según cargos asignados y notificación por parte de Jefes de Unidades Clínicas de situaciones especiales (manipulación o administración de medicamentos tóxicos no generados en el establecimiento u otro residuo)

• **Pesquisa:** A través de notificación de accidentes o enfermedades asociadas al manejo de residuos:

- Atención médica (en instituciones según convenio actual)
- Exámenes de salud
- Tratamiento
- Controles de seguimiento
- Derivación a especialidad si corresponde

8 DISTRIBUCIÓN

- Dirección
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente
- Servicios Clínicos
- Laboratorio
- Farmacia



**PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A
SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS
HOSPITALARIOS**

Código: PR 1.2
Edición: Segunda
Fecha elaboración: Octubre 2019
Vigencia: Octubre 2024
Página 18 de 21

- Pabellón
- Unidad de Mantenimiento

9 REGISTROS

- Hoja de informe de derrames de residuos cuantía mayor a 1000m
- Notificación por mail de situaciones de derrames

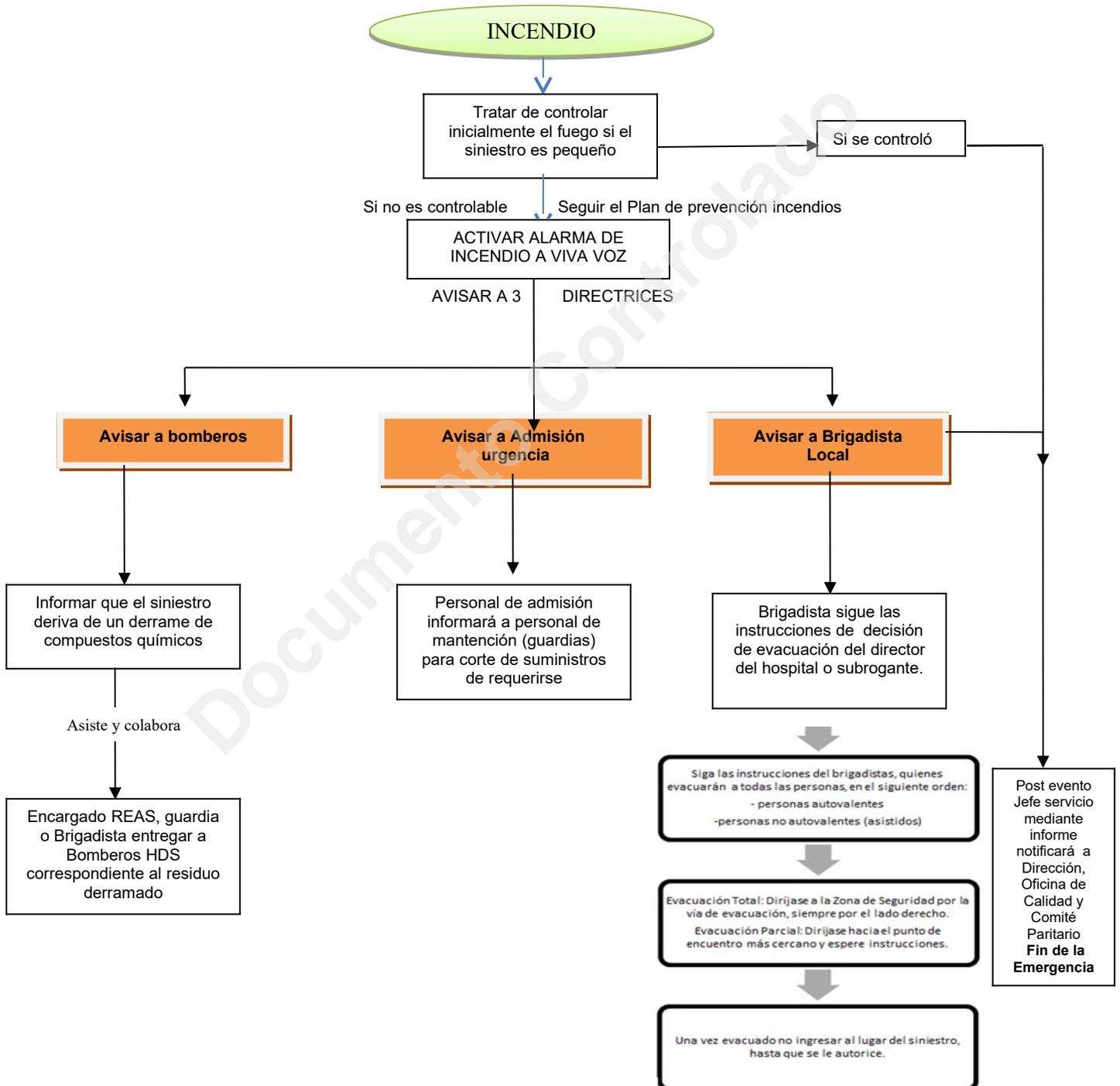
10 CONTROL DE CAMBIOS

No aplica

Documento Controlado

11 ANEXOS

11.1 ANEXO 1. INSTRUCTIVO GENERAL PARA LA RESPUESTA Y CONTROL ANTE INCENDIO DERIVADO DE UN DERRAME DE RESIDUOS PELIGROSOS



 HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO PUCÓN	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SITUACIONES DE DERRAMES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: PR 1.2
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Octubre 2019
		Vigencia: Octubre 2024
		Página 20 de 21

**12.2 ANEXO 2. HOJA DE INFORME DE DERRAMES DE RESIDUOS CUANTÍA
MAYOR A 1000ML**



**INFORME DE DERRAMES DE RESIDUOS
DE CUANTIA MAYOR A 1000 ML.**



Fecha del reporte:	
Servicio donde ocurrió el derrame:	
Residuo derramado (nombre)	
Clasificación del residuo	Especial <input type="checkbox"/> Peligroso <input type="checkbox"/> Detalle toxicidad asociada: _____
Detalle de la situación (considere hora)	
Conclusión:	
Plan de mejora:	
Nombre y firma Jefe Servicio:	

12.3 ANEXO 4. FLUJOGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE DERRAMES

